

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA, CONSTRUCCIONES Y RAICES
PESANTES C. LTDA.**

Guayaquil, Abril 15 del 2.016

Señores:
Socios de la Compañía
CONSTRUCCIONES Y RAICES PESANTES C. LTDA.
Ciudad.

Estimados señores:

1. ALCANCE Y OPINION

En mi condición de Comisario he revisado los Estados Financieros de la compañía de responsabilidad limitada CONSTRUCCIONES Y RAICES PESANTES C. LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2.015, cambios en el Patrimonio de los Accionistas y en la posición financiera. Mi examen fue practicado de acuerdo con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas y, por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad.

Principales procedimientos de mi revisión:

1.1 Comparé los saldos de los Estados Financieros con los registros de todas y cada una de las cuentas.

1.2 Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las cuentas contenidas en el Estado de Situación Financiera, como siguen: Efectivo y equivalente de efectivo, Pagos anticipados, Anticipos a dividendos, Terrenos, Edificios e Instalaciones, Cuentas por pagar, Beneficios sociales por pagar, Anticipo de clientes, Capital Social, Reserva de Capital y Reserva por valuación de activos, Reserva Legal y Resultados.

1.3 Sobre la documentación y respaldo de las cuentas del Estado de Pérdidas y Ganancias, revisé la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las

cuentas contenidas en el Estado de Resultado Integral, como siguen: Otros Ingresos y Gastos de administración.

En mi opinión los Estados Financieros y sus respectivos anexos, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía de responsabilidad limitada CONSTRUCCIONES Y RAICES PESANTES C. LTDA., al 31 de diciembre del 2.015, los Resultados de Operaciones y Cambios en la Posición Financiera por el año terminado en esa fecha de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

2. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

2.1 Revisé las resoluciones adoptadas por los Órganos Directivos de la Compañía y en mi opinión concluyo, que los señores administradores han dado fiel cumplimiento a los mismos y no he detectado incumplimiento de obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.

2.2 He recibido, por parte de los administradores, la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.

2.3 La correspondencia, Libros Sociales y de Contabilidad son llevados con diligencia y se conservan en la forma que determina la ley.

2.4 La conservación y custodia de los bienes de la compañía es eficiente por lo que concluyo que son cuidados con la diligencia que debe actuar un administrador.

2.5 Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas por el Art. 321 de la Ley de Compañías y Resolución No. 90.1.5.3.005.

3. CONTROL INTERNO

En cuanto a los procedimientos de Control Interno de la compañía debo manifestar que son llevados en forma satisfactoria y eficiente.

4. ANALISIS FINANCIERO

4.1 Las cifras que presentan los Estados Financieros guardan correspondencia con las cantidades constantes en los Libros de Contabilidad, y,

4.2 Tal como lo determina el Reglamento de Informes de Comisarios, he procedido a efectuar el análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos, cuyos porcentajes y explicaciones son como siguen:

<u>INDICADORES FINANCIEROS</u>	<u>FORMULAS</u>	<u>2.014</u>	<u>2.015</u>
ASPECTOS FINANCIEROS			
<u>4.2.1. Indices de Capital de Trabajo</u>			
a) Indice de Solvencia	$\frac{\text{Act. Cte.}}{\text{Pas. Cte.}}$	0.89	67.69
b) Indice de Liquidez	$\frac{\text{Act. Cte.} - \text{Inv.}}{\text{Pas. Cte.}}$	0.89	67.69
c) Indice de Inversiones en Inventarios	$\frac{\text{Inventario}}{\text{Pas. Cte.}}$	0.00	0.00
<u>4.2.2. Indice de Ventas</u>			
a) Coeficientes de Eficiencia	$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activo Total}}$	0.02	0.29
b) Coeficientes de Capital Propio	$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Capital}}$	0.04	0.30

5. VARIOS

Cumplo, en esta forma, con la obligación de presentar mi informe por el ejercicio económico 2.015 para el cual he sido designado como Comisario de la Compañía CONSTRUCCIONES Y RAICES PESANTES C. LTDA.

De los señores Socios

Muy Atentamente,



Sr. Jorge Enrique Mejía García
C.P.A. C.C. No. 0908146764